



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, MANIFESTACIONES Y LICENCIAS
J. U. D. DE ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES



FOLIO 1100-5-2024

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

VIGENCIA 2 AÑOS

SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Para el predio ubicado en la calle ZOQUITAL (ANTES 8 DE ABRIL)

Colonia CANTERA PUENTE DE PIEDRA (ANTES SANTA URSULA COAPA) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 36 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

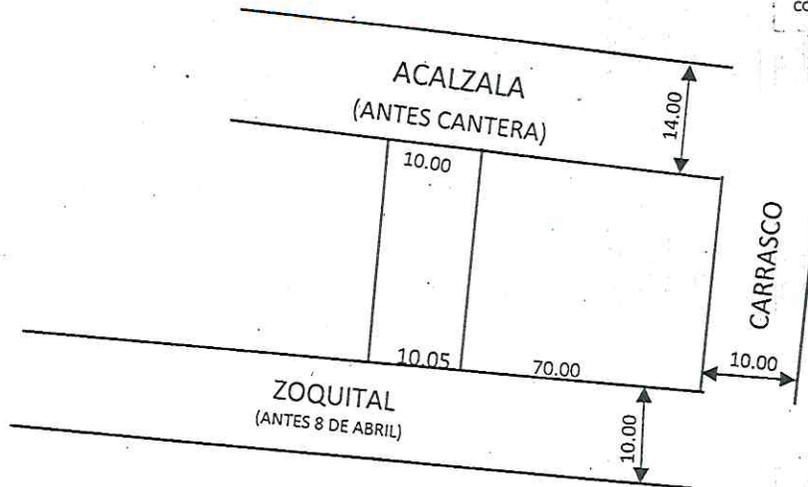
7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Zona Histórica [] Si [X] No Zona Patrimonial [] Si [X] No
Afectación [] Si [X] No Restricciones [] Si [X] No



al frente al fondo

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 1099 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1985
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 311 DE FEBRERO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

ROSA MARÍA S.N.*

Expide

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montanez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen Garcia Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias



Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.